



# AMLO asegura que juicio a De la Peza no es por venganza

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que la solicitud de juicio político en contra del juez Rodrigo de la Peza sea una venganza, sino por violar la Constitución.

Lo anterior durante su *Mañanera* de este miércoles, el mandatario refirió que la decisión que tomó el juez respecto al nombramiento de magistrados del Tribunal Electoral “es una violación a la Constitución, o sea, no le corresponde”.

El juicio contra De la Peza López fue anunciado el lunes por la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, luego de que éste emitió una orden para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) nombrará a los magistrados faltantes de la Sala Superior.

Incluso, el Tribunal rechazó la competencia del juez y consideró las medidas como injustificadas y excesivas, para finalmente proceder a denunciarlo ante la FGR. Sin embargo, ayer, el magistrado del

Tribunal, Reyes Rodríguez, señaló que en la denuncia contra el juez ante la FGR no hubo unanimidad, siendo rechazada por la magistrada Janine Otálora y él.

En tanto, el diputado federal Hamlet García Almaguer (Morena) dijo que exigirá a su bancada la suspensión inmediata del juez por violar el artículo 99 de la Constitución y el artículo 61 de la Ley de Amparo e independencia.

A dicha petición también se sumó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum y la Secretaría de Gobernación, que ratificó ante la Cámara de Diputados la solicitud de juicio político. / **LUIS VALDÉS**



Es que están al servicio de intereses facciosos, y un juez no puede actuar de esa manera, no puede poner por delante el interés personal, el interés de grupo”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México